



Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2018
SDM-SC- 274315

Señor(a):
SOL MARYURI VARGAS SALAZAR
CRA 37 No. 16-18 INTERIOR 21
Barrio:
Tel.(s): 2771200-3228592340
Email: solecito_1008@hotmail.com
Ciudad

472	Motivos por Desembargo	xx	Número de Expediente	08/01/9	Número del Expediente	10/01/9
Código de Centro	de Trabajo		Número de Expediente		Número del Expediente	
G.D.	Centro de Asesoración		Nombre del Expediente		Nombre del Expediente	
Orientaciones			Observaciones		Observaciones	

REF: RTA-SDM-404888/2818

Señor(a) SOL MARYURI:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle de forma respetuosa, que el término para darle respuesta clara y de fondo a su solicitud se ha ampliado por quince (15) días más, dentro de los cuales se emitirá respuesta a la misma, toda vez que esta Subdirección se vio en la necesidad de realizar una Auditoría de Campo y la misma es necesaria para emitir la decisión que en derecho corresponde.

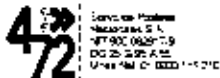
Lo anterior en virtud de lo preceptuado en el párrafo de artículo 14 de la ley 1755 de 2815.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABO GAL
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Freyssé Jhon y García A. Aída/ANÁLISIS Y DIRECCIÓN DE CONTRAVENTIONES



REMITENTE

Nombre: Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA:
Secretaría de movilidad - cctg

Dirección: 13 y 37-25

CLUPBP:BOTANICAL C.C.

Departamento: @OBCYA @C.

Código Postal: 1-1011000

Envío: YG21457277CO

DESTINATARIO

Nature's Reason Social:
BOL LARRYJ VARGAS

Simex: 29A 17 NO 10 - 18 VT 2

Ciudad:BOGOTÁ, C C

Departamento: OCGC-TA-E-E

Código Postal: 151345

Ficha Pré-Admissão

2012.26 3 17 27 53

9. 说明：(1) 本表由被调查人填写，填写时请认真、如实、详细填写。
(2) 本表由被调查人填写，填写时请认真、如实、详细填写。

100

AC 13 No. 37 - 35

Tel. 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Linea 195

PA01-PR01-M001 v 2.0

NOTES

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6530

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-404086/ SOL MARYURI VARGAS SALAZAR
RESPUESTA N°.	SDM-SC-274315 d el 27 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-404086.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 08 DE MARZO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL